

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN S.A.U. (SOCIEDAD UNIPERSONAL TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO) CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2.017

En Alcorcón, a las 09.00 horas del día 10 de FEBRERO de 2.017, en la Sala de Juntas de la Empresa sita en la calle Químicas 26-30, se reúnen, habiendo sido previamente convocados, todos los miembros que conforman la Mesa de Contratación de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón S.A.U. (Sociedad Unipersonal Titularidad del Ayuntamiento). Asisten:

- D^a. RAQUEL RODRÍGUEZ TERCERO. Presidenta de la Mesa de Contratación
- D^a ALICIA SÁNCHEZ GALÁN. Secretaria de la Mesa de Contratación
- D. JUAN CARLOS MARTÍN FERNÁNDEZ. Vocal
- D^a. TERESA LÓPEZ CHICO. Vocal
- D. ANTONIO DEL SOLAR GÓMEZ. Vocal
- D. JULIÁN MONTERO ARANDA. Vocal

INVITADOS DE LA EMPRESA.

- D. MIGUEL ÁNGEL MARCOS BRAVO. Técnico de la Empresa.

Actúa como Presidenta de la Mesa, D^a. Raquel Rodríguez Tercero, y como Secretaria, Dña. Alicia Sánchez Galán.

A continuación, la Presidenta declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, en primera convocatoria, sin oposición, y habiéndose cumplido todos los requisitos legales para la celebración de la misma, manda dar lectura del Orden del Día, cuyo contenido es el siguiente:

“CONVOCATORIA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN S.A.U. TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

Por la presente se le convoca a la Mesa de Contratación de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón S.A.U. titularidad del Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo viernes 10 de febrero de 2.017 a las 09:00 horas, con el siguiente Orden del día:

PRIMERO.- Apertura de ofertas del sobre nº 1 (documentación administrativa) del concurso convocado por esta Empresa para la recogida de aceite vegetal usado de origen doméstico en el municipio de Alcorcón (Licitación L013-2016).

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación se reunirá en la sala de Reuniones de La Empresa, sita en la C/ Químicas 26-30 de Alcorcón (Madrid).

En Alcorcón a 3 de febrero de 2017 LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.
Firma ilegible Fdo: Raquel Rodríguez Tercero”

Pasando a continuación a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

PRIMERO.- Apertura de ofertas del sobre nº 1 (documentación administrativa) del concurso convocado por esta Empresa para la recogida de aceite vegetal usado de origen doméstico en el municipio de Alcorcón (Licitación L013-2016).

Cumplidas las formalidades exigidas por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), por el Real Decreto 208/1996 y por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 19 de octubre, se procede a la apertura del sobre nº 1 presentado por los licitadores que a continuación se relacionan, resultado del examen de la documentación la siguiente calificación:

- **PLICA Nº 1.-** Presentada por la empresa **REFOOD**

Se procede a la apertura del sobre nº 1 con el siguiente resultado:

Documentación administrativa: **COMPLETA**

Documentación a subsanar: **NADA**

En consecuencia, la MESA DE CONTRATACIÓN por unanimidad acuerda:
ADMITIR la siguiente plica presentada:

- **PLICA Nº 1.-** Presentada por la empresa **REFOOD**

REQUERIR, en un plazo de tres días hábiles, la documentación que se indica a continuación a las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores:

- **PLICA Nº 1.-** Presentada por la empresa **REFOOD**

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE
SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Y no habiendo más asuntos que tratar, leída quedará el acta por todos los asistentes, se aprueba por unanimidad de la misma, firmando todos los asistentes en prueba de conformidad, levantándose la sesión a las ~~doce~~ ⁹ horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

Fdo.- Raquel Rodríguez Tercero

LA SECRETARIA

Fdo.- Alicia Sánchez Galán

LOS VOCALES

Fdo.- Juan Carlos Martín Fernández

Fdo.- Antonio del Solar Gómez

Fdo.- Teresa López Chico

Fdo.- Julián Montero Aranda